

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Polígono, 3, outo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 1 de Diciembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.406

DE LOS ANTIGUOS TEATROS

EN FRANCIA Y EN RUSIA

Desde que empezó la ofensiva contra Servia, la atención general y el comentario de cuantos estudian la campaña se dedicaron a los sucesos de los Balcanes, atribuyéndoles, con certero instinto, una importancia superior a los que se desarrollaban en los demás teatros de operaciones.

Es innegable que las consecuencias del fracaso de la Cuádruple en Oriente pueden ser graves, y desde este punto de vista está justificado el que se le dedique un puesto preferente entre el laberíntico fragor de las noticias diarias; pero no debe olvidarse que allí combaten efectivos muy reducidos de las verdaderas Potencias beligerantes.

Los alemanes sabido es que tienen movilizados unos cuatro millones de hombres, de los que sólo han enviado al Danubio 300.000, tirando muy por largo.

Los austriacos apenas si llegarán a 200.000, entre el ejército de Koves y el que lucha en Montenegro, cuando puede estimarse en cerca de tres millones las fuerzas disponibles de la doble Monarquía.

Es decir, que once dozavas partes de las tropas austroalemanas se hallan combatiendo contra franceses, ingleses, rusos e italianos en los teatros que pudieran llamarse antiguos.

Los aliados han llevado a Salónica 200.000 hombres escasos que tampoco representan ni la vigésima parte de sus efectivos disponibles.

Hay, pues, que ponerse un poco dentro de la realidad y creer que será necesario, en plazo breve, volver la vista hacia Francia y Rusia.

Noticias de procedencia holandesa señalan movimientos de tropas rusas a través de Bélgica. Si esto se confirma, hay motivos para pensar en nuevas iniciativas del Estado Mayor alemán en busca de soluciones prácticas en el frente occidental.

Tendría que ver el que una vez más impusiese su voluntad al enemigo marcándole, como de costumbre, el sitio y la hora de las batallas.

Los anuncios de reanudar la ofensiva por parte de los ejércitos de Joffre y French vienen sufriendo constantes aplazamientos que nadie logra explicarse, porque la carencia de municiones ya debe estar remediada; y nada tendría de extraño que se viesen sorprendidos en su inacción por un ataque brusco, siguiendo el sistema de los generales del Kaiser.

En Rusia se hallan frente a frente tres grupos que hace dos meses no consiguen resultados apreciables.

Hindenburg lucha con Ruskij; el príncipe de Baviera con Evert, y von Linsingen con Ivanhof.

Los dos primeros se disputan las orillas del Duna, sin permitir la menor ventaja al adversario; en el centro, ni el bávaro ni el moscovita pierden terreno, y en el Sur, las márgenes del Styr y del Strya están rojas de sangre generosa vertida en pura pérdida, porque la victoria a nadie concede sus favores.

Puede afirmarse, por lo tanto, que si los ejércitos del Zar fueron neutralizados desde Mayo a Septiembre como elemento ofensivo, no están destruidos, ni mucho menos, y en la defensiva hacen un papel brillante, como todos esperaban de ellos y nosotros hemos consignado siempre, aun cuando retrocedían vendidos desde las líneas del Vístula y del Niemen.

Dejamos al lector que saque por sí mismo las consecuencias de este ligero resumen, y que vea a qué debe atribuirse el que las Potencias balcánicas se inclinen casi resueltamente a favor de la causa de los dos Imperios.

Sin los triunfos sobre Rusia, Bulgaria se hubiese estado muy quieta; tal vez Rumania se hubiese decidido a invadir la Transilvania, tan deseada por ella como la Besarabia.

Ceder la iniciativa al bando contrario nunca llevó a la victoria, y esa es la conducta que han venido observando en Londres, París y San Petersburgo desde el principio de la guerra.

Accidente ferroviario

Seis coches despedidos.—Cinco viajeros heridos.—Numerosos contusos.
SALAMANCA, 30.—Ha ocurrido un accidente

ferroviario en el kilómetro 101, cerca de Fuentes de Béjar.

El tren de viajeros núm. 111 al pasar por el lugar indicado descarriló. La totalidad del convoy se salió de los rieles. Seis coches cayeron desde un terraplén de cuatro metros de altura.

A consecuencia de los golpes y magullamiento que recibieron al caer han resultado heridos de alguna importancia el conductor del tren, Sr. Gil; el revisor, Sr. Valle; el ambulante de Correos, el guarda agujas Serrano y un viajero apellidado Rubín.

También hay otros viajeros lesionados levemente.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso se organizaron trenes de socorro que salieron con personal y material necesarios para dejar expedida la vía.

Los heridos fueron trasladados a Fuentes de Béjar.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El crucero «Reina Victoria».

EL FERROL, 30.—Se imprime extraordinariamente actividad a la construcción del crucero «Reina Victoria».

Han pasado a trabajar en el buque muchos obreros que estaban en el acorazado «Isla de Cuba», en el que no se puede continuar por falta de materiales.

Entierro de un marino alemán.—Náufragos desaparecidos.

LA CORUÑA, 1.º.—Al entierro del tercer oficial del trasatlántico alemán «Belgrano» ha asistido numerosa concurrencia.

El féretro ha sido conducido en hombros por los marinos del buque, entre ellos uno de los que se salvaron del naufragio.

Sobre la caja mortuoria se depositaron muchas coronas.

En la comitiva figuraban la tripulación del «Belgrano» y la colonia alemana.

Dióse sepultura al cadáver en el cementerio civil.

El capitán del barco lloraba al arrojar en la fosa la primer paletada de tierra.

El gentío desfiló solemnemente para expresar su pésame, y la sepultura quedó cubierta de flores y coronas.

No han aparecido todavía los cadáveres de otras de las víctimas de este naufragio.

El capitán del «Belgrano» ha ofrecido gratificar a los patronos de las embarcaciones que los rescaten y los traigan a la Coruña, don'te serán enterrados juntos.

En esta mar.

CÁDIZ, 1.º.—Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfo so XIII» que el viernes 25 de Noviembre, a medio día, se encontraba a 1.940 millas de Coruña.

Tráfico marítimo

VIGO, 1.º.—Procedente de Amsterdam llegó el vapor holandés «Ge'ria», que descargó 290 sacas de correspondencia procedente de Alemania y Austria.

Saldrá para Buenos Aires con 616 pasajeros, de ellos 290 embarcados en Vigo.

Naufragio del vapor «Trentino».—La tripulación, salvada.

BARCELONA, 1.º.—Se conocen algunos detalles del naufragio del vapor «Trentino», al que sobrevivió el temporal a las dos de la mañana.

El vapor era italiano, y su capitán se llama Natale Ramella.

Los tripulantes eran veinte, y el cargamento de trigo.

Varó en la playa Sampol, y al poco rato se produjo una gran vía de agua que inundó las bodegas, haciendo inclinarse al barco, con peligro de sumergirse.

Visto desde la playa, por algunos pescadores, el peligro que corrían el barco y su tripulación, se arrojaron al mar y pudieron conseguir salvar a los veinte tripulantes, con peligro de su vida.

El barco y el cargamento se consideran perdidos.

Acudieron al lugar del siniestro el alcalde de San Felú de Guixols, el cónsul de Italia, el ayudante de Marina y el capitán de Carabineros.

A los naufragos se les prodigó toda clase de auxilios.

Fueron trasladados a una granja, donde les facilitaron ropas, y después a la ciudad.

El «Trentino» procedía de Orán, y se dirigía al puerto de San Luis.

Fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros han quedado encargadas de recoger los objetos del vapor que el mar arrojó a la playa.

MISCELANEA TELEGRAFICA

En honor del Gran Capitán.

CÓRDOBA, 1.º.—Para conmemorar la fecha del centenario del Gran Capitán, el jueves próximo se celebrarán en la catedral solemnes horas fúnebres en sufragio del alma del insigne cordobés.

Por la tarde concurrirá al centro del paseo del Gran Capitán la Junta organizadora del homenaje, para firmar el acta de la conmemoración, con la fecha del centenario.

El documento se encerrará en una de las piedras que sirve de base al monumento que se está erigiendo bajo la dirección de Mateo Inurria.

Conclusiones de una Asamblea

ALBARETE, 1.º.—Reunida en asamblea la de penitencia mercantil ha aprobado las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno de S. M.

Abaratamiento de las subsistencias, inclusión en los beneficios que obedece a la ley de accidentes del trabajo a los cocineros y camareros, pronta aprobación de los proyectos presentados a las Cortes en relación con la dependencia mercantil, panaderos, obreros del arte textil, mineros y obreros del m. r. y que se comprenda también en los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo a los trabajadores del campo.

Los proyectos económicos.

MÁLAGA, 30.—En el expreso ha marchado a ésta el presidente de esta Asociación de la Prensa, D. Joaquín Madolell, que va a informar ante la Comisión del Congreso sobre los proyectos del ministro de Hacienda, y especialmente los que se refieren a los impuestos sobre el patrimonio y a plus valía, en representación de la Liga de contribuyentes.

Le han despedido muchas personalidades de relieve en esta capital.

Accidentes de un marino.

EL FERROL, 30.—Dos niños se hallaban golpeando con una piedra un proyectil de 37 milímetros.

Pasaba por el lugar en que esto ocurría un marino del yate real «Gita'day», y al verlos, corrió presuroso a quitar de manos de los niños el proyectil, para evitar de este modo que ocurriese una desgracia.

En el momento en que Manuel Fernández, que es el nombre del marino, cogió el proyectil, éste hizo explosión, hiriendo gravemente a Fernández, que fue trasladado en seguida al hospital.

Las graves heridas recibió el marino, que los médicos le amputaron ambas manos.

Es objeto de calurosos comentarios el proceder heroico de Manuel Fernández, que se expuso a perder la vida por salvar la de los niños.

El comandante general del apostadero visitó al herido, dirigiéndole frases consoladoras.

Un tren asaltado.

ZARAGOZA, 30.—Entre las estaciones de La Joyosa y Alagón ha sido asaltado un tren de mercancías.

El mozo de tren Evaristo Pérez Moreno pretendió impedir el asalto; pero los bandidos le maniataron y amordazaron, arrojándole después a la vía.

Luego desprecintaron un vagón y extrajeron un fardo de tejidos y una máquina de coser.

Al enterarse los empleados del tren, salieron en persecución de los malhechores, que huyeron abandonando los efectos.

El mozo Evaristo Pérez resultó con contusiones y commoción cerebral.

En un tren mixto ha sido trasladado a este Hospital y prestado declaración escrita, pues a consecuencia de la emoción ha perdido el habla.

La benemérita persigue a los malhechores.

Vapor inglés embarrancado.

CASTELLÓN, 1.º.—En la playa de Burriana ha embarrancado el vapor mercante inglés «Hastuys», que se dirigía a aquella rada para cargar narajas.

El barco ha quedado a 50 metros de tierra, prestándosele los auxilios necesarios.

El ayudante de Marina ha teleografiado al de Valencia para que envíe un remolcador.

La tripulación del «Hastuys» no ha sufrido daño alguno.

Suicidio de un mal hij.

GUADIX, 29.—Esta tarde se ha suicidado disparándose dos tiros en la cabeza el joven de diez y siete años Diego Fernández y González.

Estaba discutiendo acaloradamente con su madre, que no le quería dar una cantidad de terminada para utensilios de caza, y de la discusión pasó a vías de hecho, hiriendo a la infeliz anciana. Al ver la sangre, desesperado, se quitó la vida.

Timadores capturados.

Por la Policía de la localidad han sido capturados tres afamados timadores procedentes de Sevilla y apodados «el Chorreras», «el Emi-

lio» y «el Enrique», que se dedicaban al timo por el procedimiento del «portugués».

No se les halló documento alguno. Solamente se les encontraron unas navajas de pequeñas dimensiones y siete piedras necesarias para efectuar el timo.

Avisada la Policía de Cádiz para que los reconociese, resultaron con efecto ser tres pájaros de cuenta, fichados.

Pasaron a la Jefatura de Seguridad.

Nuevo Gobierno portugués.

LISBOA, 30.—El nuevo Ministerio se ha constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Hacienda, Alfonso Costa; Interior, Almeida Ribeiro; Justicia, Catanni Menezes; Colonias, Gaspar Rodríguez; Guerra, Norton Mates; Marina, Víctor Coutinho; Trabajos, Antonio Silva; Negocios Extranjeros, Augusto Soares, e Instrucción pública, Ferreira Simas.

Información de Marina

Aprobando por Real decreto, con carácter provisional, el Reglamento del Cuerpo de practicantes de la Armada, y disponiendo que con el personal de la Armada existente en Nueva York se constituya una Comisión de Marina en América del Norte:

Ascendiendo al subinspector de segunda clase D. Federico Montalvo, al médico mayor D. Juan Navarro, al médico primero D. Jesús López y al capitán de corbeta D. José Núñez.

España y Panamá

Cambio de paquetes postales.

El director general de Comunicaciones, en representación de España, y D. Antonio Burgos, encargado de Negocios de Panamá, en representación de este país, han firmado un Convenio para el establecimiento de un cambio de paquetes postales entre España y Panamá. Las cláusulas de este Convenio son, salvo algunas modificaciones, las del Convenio general de la Unión universal de Correos.

La tarifa aplicada a cada paquete que no exceda de cinco kilogramos de peso es la siguiente:

Península y Canarias, 3 pesetas.

Baleares y oficinas españolas del Norte de África, 3,25 ídem.

Este servicio comenzará el día 1.º de Enero próximo. Para el transporte de estos paquetes se utilizarán los vapores de la Compañía Transatlántica de la línea de Barcelona a América central.

Los Exploradores de España

Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Club del Explorador, Lagasca, 25, el comandante de Inválidos señor Téllez de Sotomayor.

Elogios a Portugal

Su cooperación en favor de los aliados.

La Revue, de París, en su último número, elogia calurosamente la lealtad de Portugal, que ha demostrado a los aliados un valor y una generosidad que le honran.

«Fiel a su alianza secular con Inglaterra—dice—y a su amistad tradicional con Francia, ha provisto a los aliados, desde la primera demanda, de cuanto ha podido en armamentos, en municiones y en caballos. No ha contado sus recursos. Ha ofrecido simplemente cuanto tenía, despojándose de gran parte de sus elementos de defensa.»

La nación portuguesa está unánime en el punto de que hay que ayudar por todos los medios al triunfo del derecho.

En vano algunos espíritus timoratos o interesados invocaron el peligro español para el mismo Portugal y el peligro alemán para las colonias portuguesas. Nada quebrantó la lealtad del país de Camões.

Inglaterra pidió fusiles, y Portugal envió en seguida 39.000, con veinte millones de cartuchos. Alimentó la plaza de Gibraltar, aun a costa de sus propios intereses. Dió a Francia 58 cañones, que representaban una parte importantísima de su artillería moderna. Y a pesar de sus apremios económicos, rehusó toda indemnización.

Aspira además a tomar parte más activa en la guerra, pensando que a su interés moral le convendría que cesase cuanto antes su posición equívoca.

El sentimiento de su inactividad y de su situación falsa es aprovechado por el ministro de Alemania en Lisboa, y el Gobierno y el pueblo portugués aspiran a prestar soldados a la gran causa, esperando impacientemente que sea reclamado su concurso por los aliados.»

LOS DEBATES DEL CONGRESO

LA REBAJA DE EDADES

La prórroga de las sesiones.

Al entrar ayer el Congreso en el orden del día, el señor conde de Romanones preguntó si es cierto que en la tarde de hoy va a prorrogarse la sesión, y si se puede, habiendo dictamen, detener la discusión de los presupuestos.

El señor presidente: La Presidencia se propone ir a la prórroga. Entiende la Mesa que puede haber dictámenes de presupuestos sin ponerlos a discusión.

Esto no es nuevo; la actual Presidencia no quiere sentar precedentes.

En 1899 ocurrió un hecho análogo con los presupuestos del Sr. Villaverde.

El conde de Romanones no niega la facultad presidencial; pero pregunta si cuando ocurrió lo que recuerda el Sr. Besada faltaban treinta días para cubrir la necesidad de la aprobación del presupuesto.

Nosotros no combatiremos la prórroga; pero en las palabras de la otra tarde del presidente del Consejo de ministros vi un gran deseo de transacción.

Creo, tal vez, el Sr. Dato que el proyecto de rebaja de edades tendría ya poca discusión.

Pero después de pronunciadas esas palabras han transcurrido seis días, y nada se ha adelantado.

Lee el texto de la Constitución en que expresamente se dice que los presupuestos habrán de ser discutidos todos los años.

Pregunto al señor presidente del Consejo: ¿Cree S. S. que este texto constitucional obliga a la aprobación del presupuesto? ¿Cree su señoría que la aprobación del presupuesto es la cuestión más importante de todas? ¿Cree su señoría que ésta es la verdadera doctrina?

De no ser así, S. S. contraerá gravísimas responsabilidades con el Parlamento, el país y el Rey.

El señor presidente del Consejo de ministros agradece el concurso que ofreció el conde de Romanones la otra tarde a la aprobación del proyecto de rebaja de edades.

Pero creo que su señoría no ha sido esta tarde lógico consigo mismo.

Yo mostré mi decisión de que se aprobara con anterioridad a todo las reformas militares; pero por consideración a la Cámara propuse la fórmula aceptada por las minorías liberal y democrática.

¿Qué voy a contestar al conde de Romanones con respecto a su pregunta sobre presupuestos, cuando hemos traído éstos en tiempo oportuno?

Nosotros sabemos que estamos autorizados para prorrogar por un año el actual presupuesto, y no hemos querido hacerlo por estimo anticongresional.

Al discutir estas reformas hacemos labor de presupuestos, pues sin conocer el resultado de ellas no se podrán fijar exactamente las plantillas de Guerra. (Rumores.)

El señor conde de Romanones: No crea el Sr. Dato que esta discusión va a terminar con una proposición incidental, como aquellas famosas que presentaron los conservadores en 1906.

Esta minoría no hará oposición al proyecto, pues a ello se ha comprometido, y además retirará la mayor parte de las enmiendas presentadas.

Reconozco, en efecto, que los conservadores han sido respetuosos con la Constitución en lo que se refiere a presupuestos, pues hubo jefe de Gobierno de ese partido que gobernó durante tres años con dos presupuestos aprobados por las Cámaras.

Recuerda un caso análogo ocurrido en el año 1906.

El señor ministro de la Gobernación: Entonces se ofrecieron al Gobierno sesiones dobles y hasta triples.

El señor conde de Romanones: El mismo ofrecimiento hago yo ahora en nombre de esta minoría. (Muy bien.)

Para el partido liberal no es cuestión de vida o muerte el que haya presupuesto; o no, porque con ellos o sin ellos, si el partido liberal fuera llamado a ocupar el Poder, no dejaría transcurrir tres semanas sin disolver el Parlamento. (Rumores.)

Opina que es preciso buscar una solución rápida, pues si no fracasarán los propósitos del presidente del Consejo.

El señor presidente del Consejo de ministros: Hace pocas sesiones que el conde de Romanones asintió a que se aprobara el proyecto de rebaja de edades, y sus palabras constan en el Diario de Sesiones.

Nosotros tenemos formalidad y no hemos variado de criterio. (Rumores.)

Termina diciendo que ellos tienen derecho a que los proyectos presentados se aprueben

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Rusia

Un éxito de los rusos.—Sorprende a nocturna.—De generales alemanes prisioneros.

PETROGRADO, 30.—En la región de Riga, el fuego de artillería ha aumentado en diversos puntos.

Entre Riga y Dwinsk no hay cambios.

Al Noroeste de Dwinsk, región de Illukst y aldea de Kazimirichki, los alemanes, en la noche del 28, abrieron violento fuego de artillería contra nuestras trincheras y pasaron a la ofensiva; pero el fuego concentrado de nuestra artillería y fusilería les obligó a replegarse a sus propias trincheras, cayendo entonces bajo el fuego de sus propias baterías.

Aprovechando esta situación, nuestras tropas lanzáronse a la vez al contraataque, a consecuencia del cual el enemigo fué desalojado de la alquería de Kazimirichki y del bosque que hay al Oeste de dicha alquería.

Parte de nuestras fuerzas entró simultáneamente en Illukst, ocupando el barrio oriental.

Asimismo ocupamos, siguiendo nuestro éxito, los dos cementerios del pueblo y parte de las trincheras alemanas; al Sur continúa el combate con violento fuego de artillería, por una y otra parte.

En la región de Dwinsk, hasta la del Pripiat, no es de señalar ningún hecho.

Al Sudoeste de Pinsk, nuestras fuerzas efectuaron una brillante incursión a través de las líneas alemanas.

En la noche del 28 llegaron sin ser advertidos hasta el cuartel del Estado Mayor de la 82 división alemana, situado en una casa señorial, cerca de Nevel; atacaron súbitamente a la guardia del Estado Mayor, y con bombas de mano y a la bayoneta fueron aniquilados los individuos de dicha guardia y apresados dos generales, uno de ellos el comandante en jefe de la división, un doctor y tres oficiales.

Al empuje de refuerzos que acudieron en socorro de los alemanes hubieron nuestras tropas de replegarse por la parte del pueblo de Gorintchy; pero sin desprenderse de los altos prisioneros hechos, que no sufrieron ningún daño.

Nuestras pérdidas sólo consistieron en nueve hombres heridos y dos muertos, contándose entre los primeros tres oficiales, y entre los segundos un oficial.

Todas las fuerzas rivalizaron en valentía y sentimiento del deber en esta feliz acción.

El cadáver del general ruso Sazonoff.

PETROGRADO, 30.—Han llegado a Tornea, ciudad situada en la frontera de Finlandia, los restos del general ruso Sazonoff, muerto en Alemania, don se hallaba prisionero.

La entrega del cadáver la ha hecho el Gobierno alemán después de largas gestiones diplomáticas realizadas por el embajador de España.

Las operaciones en Francia

La lucha en el sector británico.—Bombarderos aéreos.

LONDRES, 1.º.—Comunica el general French que cerca del bosque de Gommecourt, uno de nuestros destacamentos bombardeó con granadas los reducidos en que se encontraba numerosos enemigos.

Anteayer hubo encuentros aéreos entre nuestros aparatos y los enemigos.

Catorce aeroplanos nuestros bombardearon el aeródromo alemán de Gits, y otros diez y nueve la fábrica de municiones de La Chapelle, causando daños considerables en ambos puntos y regresando indemnes a nuestras líneas.

Los aviadores alemanes bombardearon, también anteayer, la región del litoral.

Uno de nuestros hidroaviones echó a tierra a otro contrario.

Un aeroplano británico ha destruido a un submarino alemán que navegaba a la altura de Middelkerke.

Violación de la neutralidad suiza.

PARÍS, 30.—Un biplano alemán, procedente de Lorrach y de Setten, ha pasado la frontera suiza cerca de Richen. El aparato, que estaba a 100 metros del suelo, se encaminó directamente a lo largo de la línea férrea que une Richen a la estación de Basilea.

Esta innegable violación de la frontera es tanto menos de explicar cuanto que en Richen ondean las banderas suizas, que son muy visibles desde lejos.

Los puestos de la frontera tirotearon vivamente a los aviadores.

Combates de artillería y granadas.

PARÍS, 1.º.—«Día de niebla y lluvia; deshielo en la Champagne.

Excepto el cañoneo habitual en el conjunto del frente, no hay que señalar más que combates con granadas en el Artois, en la región de Leos.

En Alsacia, los tiros, bien dirigidos, de la artillería francesa han trastornado las trincheras alemanas al Norte de Muhlbach, en el valle del Fecht.»

Duelos de artillería.

Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que la actividad de la lucha ha quedado limitada a fuego de artillería, lanzamiento de bombas y lucha de minas en diversos puntos del frente.

Las operaciones en Austria

Siguen los pequeños éxitos italianos.

ROMA, 1.º.—En el valle de Ponena (Rienz), uno de nuestros destacamentos atacó, destruyéndole, un fortín enemigo al Oeste del puente de Marojna, al Sureste de Schluder Bach.

En la zona de Montenero, nuestras tropas repitieron ayer sus ataques a las escarpadas pendientes del Mrzli y del Vodil.

Después de diversas vicisitudes de encarnizada lucha, los fuertes atrincheramientos enemigos quedaron en nuestro poder.

El preciso tiro de nuestra artillería destruyó tres ametralladoras enemigas.

En las alturas Noroeste de Gorizia, el enemigo recibió importantes refuerzos y dió durante todo el día de ayer violentos contraataques, logrando, en algún punto, irrumpir en nuestras nuevas trincheras; pero por furiosos cuerpo a cuerpo fué expulsado de ellas.

En el Carso, nuestras tropas han desarrollado energética ofensiva a lo largo de las pendientes septentrionales del monte de San Miguel y hacia San Martín, donde tomamos, de viva fuerza, algunas otras trincheras.

Durante el día de ayer capturamos 702 prisioneros, entre ellos 15 oficiales; cogimos tres ametralladoras y numeroso material de guerra.

Infructuosa y tenaz ofensiva de los italianos

VIENA, 1.º.—Continúa la batalla en el Isonzo. Los combates encarnizados de ayer terminaron, afianzándose los austriacos en todas sus posiciones.

Los italianos han llevado otra vez al combate a nuevos regimientos en su ofensiva contra la cabeza de puente de Gorizia. A pesar de las bajas, que no procuran utilidad alguna a sus fines, los italianos dieron una carga sobre carga. Únicamente en Olavija y en Podgora los italianos consiguieron penetrar en nuestras posiciones, siendo echados nuevamente de ellas.

Por lo demás, todos los avances italianos se estrellaron ante el fuego de la artillería austriaca. También resultaron estériles los ataques italianos contra ambas laderas del monte San Miguel.

En el sector Norte del Isonzo los italianos atacaron violentamente las posiciones austriacas situadas en la montaña, al Norte de Tolmino.

La conquista de Servia

La retirada servia.—Abandonan los grandes cañones.—Los invasores toman a Prizren.

BELGRAD, 1.º.—Comunican de Sofía que a pesar de que son pésimas las condiciones atmosféricas continúa la persecución búlgara en el frente servio. Han sido cogidos 3 000 prisioneros y ocho cañones.

Al retirarse los servios han destruído todos los cañones de campaña y de grueso calibre; sólo se han llevado las piezas de montaña.

En Rudnik, al Suroeste de Nitrowitz, parte del ejército del general von Kowess rechazó a las fuerzas enemigas. Aquí, y al Oeste del Sitica, fueron cogidos unos 1 000 prisioneros por las tropas del ejército del general von Gallwitz.

Las tropas búlgaras tomaron Prizren el 28 de Noviembre. Cogieron más de 3 000 prisioneros y se apoderaron de 8 cañones.

Prizren es capital del distrito de su nombre, en la provincia de Kossovo. Se halla a orillas de Vistritsa y cuenta 40.000 habitantes.

Fué capital de Servia antes de la batalla de Kossovo.

Avance de los austriacos en Montenegro

PARÍS, 1.º.—El parte oficial montenegrino dice que el día 28 el enemigo ha vuelto a tomar las poblaciones de Hetcha, Meteka y Priepolic. Cogimos 54 prisioneros.

Patchitch y el resto del Gabinete servio han llegado a Escutari el día 28. En dicha población permanecerá el Gobierno hasta nueva orden.

La lucha en Montenegro.—Los búlgaros persiguen a los servios.

VIENA, 1.º.—«La ofensiva austriaca contra la parte Norte y Nordeste de Montenegro sigue su curso. Las tropas austriacas siguen avanzando por la cima de Mutalko y al Sur de Priboj.

Los búlgaros persiguen al enemigo en dirección a Prizren.»

Incidente en la Cámara rumana.

Comunican de Bucarest que en la apertura de las Cortes rumanas ha ocurrido un incidente desagradable. La presencia del Rey dió motivo a una manifestación entusiasta en su honor. El diputado rusófilo Nille protestó, siendo abofeteado por los diputados que se hallaban próximos. El discurso del Trone fué acogido con aplausos continuos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 1.º de Diciembre de 1915.
Se abre a las cuatro menos diez.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Polo y Peyrolon dirige un ruego al ministro de Estado referente a la importación del sulfato de amonio de Inglaterra.

También habla de la exportación de la naranja, Compañías de ferrocarriles, obreras de la aguja y otros varios asuntos.

Le contestan los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia.

El Sr. Polanco dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el precio de los trigos, diciéndole que, no obstante la baja de los derechos arancelarios últimamente decretado, el precio de dicho cereal no ha bajado, y pide la supresión total de los citados derechos.

ORDEN DEL DÍA

Secreto de estado judicial.

Sigue la discusión de este dictamen, y admitida la totalidad se pasa a la discusión por artículos.

Al primero acéptase parte de una enmienda del Sr. Muñoz Chaves que tiende a crear el Cuerpo de aspirantes.

El Sr. Muñoz Chaves defiende los párrafos de la enmienda no aceptados, contestándole el Sr. Cañabate, de la Comisión, y el señor ministro de Gracia y Justicia.

CONGRESO

Sesión del día 1.º de Diciembre de 1915.
Presidencia del Sr. González Besada.

A las tres y media en punto ábrese la sesión, con escasísima concurrencia de diputados.

En las tribunas, poco público. Los señores marqués de Lema y Sánchez Guerra ocupan el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llores pide gran número de datos al ministro de Instrucción pública y hace otro ruego al ministro de la Gobernación.

Le contesta éste satisfactoriamente.

El Sr. Iglesias denuncia lo que ocurre en el cementerio civil de Vélez Málaga, que ni siquiera está cerrado, y casi lo mismo ocurre en otros cementerios civiles.

Formula también varias denuncias por infracción del Código y por incumplimiento de las órdenes del ministro de la Gobernación en lo referente al juego.

El ministro de la Gobernación ofrece reiterar esas órdenes; pero dice que, contra lo que cree el orador socialista, tienen alguna eficacia, por cuanto hoy mismo ha recibido telegramas dándole gracias por su intervención en el sentido de prohibir el juego.

Recuerda los antecedentes que existen para reglamentar el juego.

En cuanto a los cementerios civiles, ya es mal antiguo, porque hay gran número de Antiguos que no tienen presupuesto para sostener decorosamente esos cementerios; pero que el procurará remediar en lo posible ese mal.

El Sr. Iglesias rectifica extensamente, insistiendo en sus quejas y diciendo que es inútil que el juego se suprima en ciertos puntos por dos o tres días, pues luego vuelven a funcionar esas casas. Para esto, termina diciendo, es preferible suprimir los artículos del Código penal que a este se refieren.

El Sr. Sánchez Robledo vuelve a hablar de abusos electorales y municipales en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción. Se extiende en el relato de esos hechos, y el Sr. Torres Belaña le interrumpe frecuentemente, entablandose entre ambos un diálogo algo vivo, que el presidente corta a tuerza de campanillazos.

Luego habla del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

El ministro de la Gobernación contesta ofreciendo enterarse de cuantas denuncias ha hecho el Sr. Sánchez Robledo y resolver en consecuencia.

Rectifica el Sr. Sánchez Robledo e insiste en sus denuncias.

Se dirige luego al ministro de Marina y le ruega que ponga a discusión el proyecto de ley modificando la de Enjuiciamiento en el fuero de Marina en relación con la asistencia a la llamada misa del Espíritu Santo, de los jefes y oficiales constituidos en Consejo de guerra.

El ministro de Marina le contesta que está presentado el proyecto, y que la Presidencia dispondrá cuándo ha de ser discutido.

El Sr. Torres Belaña (D. José Luis). Y se reproduce por un momento el incidente anterior con el Sr. Robledo.

El marqués de la Frontera pide que por el ministro de Fomento se adopten medidas energicas para la desinfección de los vagones de ferrocarriles destinados al transporte de ganados.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Lo que hace falta —añade— es que la opinión se interese en estos debates, y con el de rebaja de edades no sucede eso.

Aunque el Sr. Dato niegue lo dicho por el Sr. Alvarez, relativo a ciertos deseos de elevar las personas, la opinión seguirá creyendo que el primero tiene razón.

El Sr. Dato—termina—quiere imitar al jefe del Gobierno inglés, que precisa el orden de los debates y determina los días que han de durar.

El señor presidente del Consejo de ministros niega las afirmaciones de los Sres. Alvarez y Urzáiz y las califica de absurdas.

Al Sr. Mella le dice que no duda de su patriotismo ni del de ningún otro diputado.

Vuelve a hablar el presidente del Consejo para rechazar la insinuación que desde los bancos republicanos se ha hecho y parece haber recogido el Sr. Urzáiz respecto a presión de altas esferas.

Ese ataque no merecía, sin embargo, ser recogido, por absurdo, porque nadie cree eso (Rumores), absolutamente nadie. (Más rumores.) Los proyectos todos son ahora y siempre iniciativa de los Gobiernos.

Ofrece al Sr. Alvarez el voto de la mayoría para incluir en el proyecto de edades la planilla, mediante una enmienda, y, una vez más, dice que el proyecto es sólo una ponencia, que con la discusión y mejora se puede convertir en obra nacional.

El Sr. Alvarez: Conformes.

El Sr. Lerroux: Y nosotros, a condición de que se fije el programa.

El Sr. Dato: En la sesión extraordinaria, rebaja de edades y Estado Mayor. En la ordinaria, ruegos y preguntas, presupuestos y algún proyecto económico.

El Sr. Lerroux pide aclaraciones.

El señor presidente del Consejo de ministros las da en el sentido de que se dedicarán diez horas diarias a los trabajos parlamentarios.

El señor conde de Romanones: Nosotros estamos dispuestos a dar todo género de facilidades; pero la realidad se impone, y hay que convenir en que es imposible dedicar diez horas a las sesiones. Eso no puede proponerse con seriedad, pues no debe exigirse tanto a los diputados.

Si comienzan las sesiones a las nueve, no vendrán apenas cuatro diputados. (Risas.)

A todo lo más que podemos llegar es a una sesión de dos horas por la mañana y otra de cuatro por la tarde.

El Sr. Urzáiz dice que la realidad ha hablado por boca del conde de Romanones.

¿Admite el Sr. Dato la simultaneidad?

Se muestra partidario de que las sesiones dobles se celebren tarde y noche.

El señor presidente pide que se autorice a la Mesa para que, poniéndose de acuerdo con las minorías, resuelva la cuestión.

El Sr. Salvatella propone que la fórmula se concierte por el presidente de acuerdo con los jefes de las minorías. (Grandes rumores.)

El Sr. Salvatella: Me ha ocurrido lo que nunca pude imaginar: que se viese en mi deseo o intención de resolver la cuestión a espaldas del Parlamento.

Pues para que no se crea tal cosa, declaro, en nombre de mi minoría, que no estoy conforme con la fórmula.

El presidente del Consejo: Pues yo declaro, a mi vez, que en vista de que mi proposición no ha sido aceptada por unanimidad, la retiro, y todo queda como estaba. (Grandes rumores.)

El presidente: Se suspende esta discusión.

Belmonte, soldado

El popular torero Juan Belmonte ha ingresado en el regimiento de Soria, de guarnición en Sevilla, en el que estará sirviendo tres meses en calidad de soldado de cuota.

Anteayer lunes marchó a Sevilla para incorporarse a dicho regimiento, y antes se había cortado la coleta, que dió como recuerdo a su amigo íntimo el ex subsecretario D. Naallo Rivas.

Información de Guerra

Libros de texto.

Se dispone que en lo sucesivo los autores de libros de texto de texto en las Academias militares, antes de introducir modificaciones, presenten sus originales en el Ministerio para su aprobación.

Se declara de uso reglamentario para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares la regla de cálculo sistema Alcaide.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. José Cavalcanti al teniente coronel de Caballería D. Emilio Fernández Pérez.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlo al capitán de Infantería D. Pio Usera y a los tenientes de la misma Arma D. Ildefonso Medina, D. Félix Fauste y D. Teófilo Nava; al de Caballería D. Carlos Jaquetot, y al de la Guardia civil D. Ismael Navarro.

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Artillería D. Vicente Rodríguez Carril, con destino en la fábrica de Trubia.

o se rechacen; pero quiere que a esto se vaya rápidamente.

El señor conde de Romanones: Si no tuviera la responsabilidad de dirigir a esta minoría, contestaría a S. S. en otro tono respecto a lo dicho de la formalidad.

Nosotros hemos asegurado, y lo mantenemos, que votaremos el proyecto de rebaja de edades; pero queremos también que la discusión de presupuestos comience y que sea lo antes posible.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica, y dice que no ha querido molestar en lo más mínimo al conde de Romanones.

Insiste en sus afirmaciones anteriores.

El Sr. Salvatella afirma que el criterio de su minoría es contrario a la prórroga.

Recuerda que después de haberse declarado cuestión de Gabinete la aprobación de las reformas el Gobierno transigió.

En las oposiciones es unánime el criterio de simultaneidad esta discusión con la económica.

¿Por qué se aviene hoy a todo el conde de Romanones?

El señor conde de Romanones: Han pasado varios días.

El Sr. Ventosa dice, en nombre de los regionalistas, que ellos se opondrán a la prórroga de sesiones, por entender que hay que dar preferente atención a los proyectos económicos.

No se explica la causa de que el Sr. Dato se obstine en conceder prioridad a las reformas militares.

Esto—añade—pasa de la terquedad a la temeridad.

Si ya nos ha dicho el conde de Romanones que estas reformas van a ser inútiles, ¿por qué exigimos su aprobación inmediata?

Termina insistiendo en que simultaneen los debates económicos y los militares.

El señor presidente del Consejo de ministros empieza su rectificación diciendo que si hubiera un cambio político repentino la mayoría habría de votar los presupuestos sin discusión.

El señor conde de Romanones: Muchas gracias; pero no es preciso. (Risas.)

El señor presidente del Consejo de ministros prosigue y vuelve a decir que considera necesario que el primer proyecto que se apebe de carácter militar sea el de rebaja de edades.

No se pueden ver las deficiencias del Ejército—agrega—con indiferencia después de lo que aquí se ha dicho.

Y sin acudir a ese remedio, ¿cómo vamos a entrar en los proyectos económicos?

El Sr. Soriano, en no abre de los conjuntos, mantiene la actitud de la minoría, expresada la otra tarde por el Sr. Nougués.

Hablan de informalidad del Sr. Dato y el presidente del Consejo de ministros.

¿Cómo os la vais a repartir entre los dos? (Risas.) Todos sois iguales.

Si los proyectos militares son urgentes, no cabe duda que también lo son los económicos, y no olvidéis que tiene razón el conde de Romanones al decir que si las minorías no están conformes frae será la obra gubernamental.

El Sr. Alvarado dice, por los demócratas, que después de cuanto aquí se ha dicho no puede aplazarse la discusión de los proyectos militares y el hacer algo útil por el Ejército.

Y que su minoría entiende que es indispensable también la aprobación de presupuestos y demás dictámenes económicos.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) dice que la aprobación del proyecto de edades es un absurdo si no va unido a la reforma de las planillas. Y aun aprobado por el voto de la mayoría, carecería de autoridad y no resultaría obra nacional.

La culpa de cuanto ocurre ahora corresponde al Gobierno, por haber retrasado tanto la reapertura de las Cortes.

Juzga incomprensible la obstinación del Gobierno en aprobar antes que nada la rebaja de edades. Esa obstinación da lugar a que fuera de aquí se diga que no es un proyecto de Gobierno, sino una iniciativa de más alta esfera. (Grandes rumores.)

No cree que sinceramente, en conciencia, el Sr. Dato pueda mantener su terquedad.

Própono que se alternen los debates. De otro modo, será inevitable la obstrucción.

El Sr. Senante, después de reprochar por su frase al conde de San Luis, anuncia que los integristas persisten en su actitud frente al proyecto de rebaja de edades, y mucho más si se mantiene su preferencia.

El Sr. Mella dice lo mismo.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) califica de ridícula la obstinación del Gobierno.

Por último, en el turno de minorías, el señor Lerroux anuncia que los radicales se oponen a la prórroga y a la prelación del proyecto de edades; primacia que no se ha explicado con un solo argumento que persuada, por lo cual fuera de la Cámara se hacen hipótesis. Una es la que se refiere a las altas presiones. Otra es la que se refiere a un compromiso de carácter internacional.

¿Acaso es esto?

El Sr. Dato: No.

El Sr. Lerroux: Pues conste que no es temeraria la suposición, porque algo hay que suponer para explicar esa tenacidad, esa terquedad del Gobierno. Pero, en fin, habremos de acordarnos entonces a la otra hipótesis, puesto que no nos da razones convincentes el Gobierno. (Rumores.)

El Sr. Urzáiz interviene, y empieza recordando que siempre que se han presentado proyectos de Guerra o Marina se ha dicho que son la salvación de la Patria.

Cer... sidente... nifesta... char... Dió... tarlos... caren... Respec... alguno... mente... Poco... Santa... manifes... El pr... cia fué... que no... sejo... —¿H... de crisi... —Si... Guerra... Añad... en la Pr... Despu... cia, qui... sobre li... que si q... tos anu... Un re... zar en... la pues... del te de... El Sr... —Ya... vino la... Insisti... negado... no había... —El... contestó... ha dicho... El min... el Consej... ción de... nes... Tambi... interés... El min... vaba un... dito la... Interro... no estuv... necido e... de, y aun... apreció... al culpab... parten la... norias... —Las d... dencia, m... morzar a... do el Con... quedaba... maras ant... —¿Hab... le pregun... —¿Cón... tarde, ma... continuari... después se... la prórro... nuevo del... —¿Lan... tación?—... —La m... —está... El mini... en el Con... El mini... dase el g... EL CO... Por el... de todos... durante... torioso... con may... Pasad... oitos vivi... pólvora... recías la... mientos... miento d...

NOTAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Cerca de las once de la mañana llegó el presidente del Consejo a su despacho oficial, manifestando a los repórteres que venía de despa-

char con S. M. Dió cuenta al Rey de los debates parlamentarios, especialmente de las actitudes que marcaron ayer en el Congreso todas las minorías.

Respecto a los rumores de crisis que recogen algunos periódicos, dijo que no tenían fundamento ninguno.

Poco después los Sres. Dato y marqués de Santa Cruz salieron de la Presidencia a pie, manifestando que iba a dar un paseo.

El primer ministro que llegó a la Presidencia fué el de la Gobernación, quien declaró que no llevaba ningún asunto especial al Consejo.

—¿Ha visto usted que los periódicos hablan de crisis?—le preguntó un periodista.

—Si los he visto—contestó el Sr. Sánchez Guerra—, pero yo sobre eso no digo nada.

Añadió que todos los ministros almorzarían en la Presidencia, invitados por el Sr. Dato.

Después llegó el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó que llevaba expedientes sobre libertad condicional de 150 penados, y que si quedaba tiempo hablaría de los proyectos anunciados en anteriores Consejos.

Un repórter le dijo que el hecho de almorzar en la Presidencia todos los ministros después del Consejo parecía indicación terminante de que no ocurriría nada anormal.

El Sr. Burgos contestó: —Ya saben ustedes que después de la cena vino la Pasión.

Insistió el repórter en que el Sr. Dato había negado la crisis, pero el Sr. Sánchez Guerra no había querido hablar de ella.

—El ministro de la Gobernación y yo—contestó el Sr. Burgos—suscribimos cuanto ha dicho el señor presidente.

El ministro de Fomento dijo que hablaría en el Consejo de las dificultades para la exportación de la naranja y la importación de carbones.

También llevaba varios expedientes de poco interés.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba un gran paquete de expedientes, de crédito la mayoría, pero de poca cuantía.

Interrogado acerca de la crisis, dijo que ayer no estuvo en las Cámaras, por haber permanecido en el ministerio trabajando toda la tarde, y aunque había leído parte de la Prensa, apreció alguna divergencia, pues mientras unos culpaban de lo ocurrido al Gobierno, otros reparten la responsabilidad entre éste y las minorías.

A las doce regresó el Sr. Dato a la Presidencia, manifestando que había invitado a almorzar a los ministros, porque aun terminando el Consejo a la una o una y cuarto, no les quedaba mucho tiempo para estar en las Cámaras antes de las tres.

—¿Habrá sesiones de Cortes esta tarde?—le preguntó un periodista.

—¿Cómo!—contestó el Sr. Dato.—Esta tarde, mañana y el mes que viene. Esta tarde continuará la discusión del artículo primero y después se votará. Como ayer se discutió ya la prórroga, hoy se prorrogará la sesión sin nuevo debate.

—¿Llamará usted a la mayoría para la votación?—le preguntó otro periodista.

—La mayoría—replicó el jefe del Gobierno—está aquí.

El ministro de Estado declaró que trataría en el Consejo asuntos comerciales.

El ministro de Instrucción pública, abriendo el gabán, dijo:

—Regístrame ustedes, si quieren; yo no traigo nada.

Los ministros de la Guerra y Marina llegaron más retrasados, por haber tenido que despa-

char con S. M.

A la salida.

El Consejo ha terminado a las dos de la tarde, y el Sr. Dato, después de decir a los periodistas que se habían ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, ha facilitado varias notas.

He aquí el extracto:

El presidente dió cuenta de las conclusiones formuladas por la Asamblea de industriales transformadores metalúrgicos de España, siendo acogidas con la mejor disposición y con el propósito de atenderlas en cuanto sea posible, conciliándolas con los intereses fabriles e industriales y los del Estado, del comercio y del público en general; pero la variedad de peticiones que comprenden exige estudio más detenido a fin de armonizar los atudidos intereses, habiéndose encargado los ministros de Hacienda y Fomento de llevarlo a cabo y proponer en otro Consejo el resultado de dicho estudio y las resoluciones que de él puedan derivarse.

El ministro de Estado dió cuenta de los telegramas del extranjero y de varios asuntos extranjeros.

Se aprobó un decreto concediendo la libertad de 121 penados.

Se convoca a concurso entre los primeros tenientes de Ingenieros militares para cubrir 10 plazas de alumnos en la Escuela especial de Ingenieros de la Armada.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes para la concesión de créditos extraordinarios con destino al pago de obligaciones de ejercicios cerrados en los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción y Hacienda, cuyo importe asciende a 2.758.343 pesetas.

También dió cuenta de cuatro expedientes sobre concesión de suplementos de crédito al actual presupuesto para carenas de buques, complemento de sueldos de los profesores de los Institutos generales y técnicos y para personal sin destino de plantilla en el ramo de Guerra. El importe de estos suplementos asciende a 2.930.725 pesetas.

Se aprobó un decreto de Fomento creando una Junta Central y varias regionales para el estudio de las necesidades de combustible en las industrias nacionales, y otros adjudicando en concurso la adquisición de un solar con destino al Instituto Geológico de España.

Se aprobó un decreto restableciendo el turno de concurso para el ascenso de numerarios de los profesores auxiliares por oposición de las Escuelas de Artes e Industrias.

Se aprobó un expediente autorizando por el sistema de administración las obras de alineamiento de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Se aprobaron dos expedientes de trámite.

Los ministros han almorzado en la Presidencia, y desde allí se han trasladado a las Cámaras para asistir a las sesiones.

DE PALACIO

La condesa de Romanones ha estado en Palacio con una Comisión de señoras de la Fiestas de la Flor en beneficio de los enfermos tuberculosos.

A esta Comisión iban asociados los doctores Espina y Pulido y el arquitecto D. Amós Salvador, quien presentó a S. M. la Reina doña Victoria el plano detallado del Sanatorio que se construye en terrenos de Valdelata, que estará terminado para el próximo mes de Mayo y será capaz de contener, bien instalados, 80 enfermos tuberculosos.

S. M. el Rey recibió en audiencia a los generales Sres. Barraquer y Fernández Llanos, con los jefes y oficiales del Gabinete militar, varios de los cuales han dado gracias al Monarca por recientes ascensos; el obispo de Madrid Alcalá; los generales de brigada D. Baltasar Cortés y D. Eduardo Cañizares; el general de Ingenieros Sr. Marvá; el general La Barre; el intendente Aguado; el contralmirante Vázquez; los coroneles Figueras y marqués de Casa Blanca; el teniente coronel D. Enrique Salcedo; el comandante Cebrían; los capitanes marqués de Aymerich, Bastos e Iradier, y el médico militar Sr. Bastos.

A S. M. la Reina, la condesa de Maceda e hija, doña María Alberico de Dorado y la señorita de Figuera.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 29, Día 30. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Monumento a Canalejas

Cumplido el primer acuerdo de dedicar un monumento sepulcral al insigne Canalejas, la Comisión correspondiente se dispone a ejecutar el segundo acuerdo de erigir en sitio céntrico de Madrid una estatua al glorioso tribuno.

Para ello se activará nuevamente la suscripción abierta desde 1912. En ella no figuran aún ministros, senadores, diputados, ex senadores y ex diputados, así como Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Cámaras de Comercio, que fueron invitados.

A todos ellos se ruega que concurren a la suscripción, en la que desean, sin duda, figurar, para rendir un recuerdo al insigne hombre público.

En el Banco de España y sus sucursales hay abierta una cuenta corriente para perpetuar la memoria de D. José Canalejas. En esta cuenta corriente se pueden ingresar cantidades que excedan de 50 pesetas, suplicando que de ello se pase aviso al secretario de la Comisión, don José Francos Rodríguez, Alarcón, 6. Asimismo se pueden enviar suscripciones al presidente, señor conde de Romanones.

A cuantas personas y entidades que no hayan todavía contribuido a este homenaje de carácter nacional, se les ruega lo hagan a la mayor brevedad para que se puedan dar al público las listas de donantes.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 3/4. Anibal LARA.—A las 6 1/2. El jarabe de pisco y Consolar al triste. A las 10. Fantasmas. ZARZUELA.—A las 6. Mario Mateo. A las 9 1/2. La Traviata. ESLAVA.—A las 6. La invitación al vals. A las 10 1/2. El capricho de las damas. APOLO.—A las 6. La noche vieja. A las 7 1/4. La Patria chica. A las 10 1/4. El nidol del principal. A las 11 3/4. Diana cazadora. CÓMICO.—A las 10 1/4 (doble) El gusano de luz y La casa de Quirós. PRICE.—A las 10. El Cristo de la Vega. A las 6. Molinos de viento y El oficial de guardia. CERVANTES.—Compañía Simó Raso.—A las 6 1/2. Lopez de coria. A las 10 1/2. La escondida senda. INFANTA ISABEL.—A las 6. Espectros. A las 10. Malvaloca. VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 y 10 1/2. El bebé de mi mujer. MARTIN.—A las 6 1/2. La balsa de aceite. A las 9 1/4. La tirana. A las 10 1/2. La corte de Faraón. A las 11 1/2. El harén. NOVEDADES.—A las 6. El tío de las caídas. A las 7 1/4. La Famosa. A las 9 1/4. La tragedia del pierrot. A las 10 1/4. La declaración de la guerra. A las 11 3/4. La real hembra. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2. La venta de los alamos. A las 6 1/2. Las fraguas y Mentir a tiempo. A las 9 1/2. El sobrino del ministro. A las 10 1/2. La moza del llano. BARBIERI.—A las 8 3/4. La virgen de Utrera. A las 10. Gente de alforja. A las 11 y 12. Serafina la Rubiales. ROMEA.—Cine ma y varietés.—Sección de las 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos. La lámpara maravillosa. BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cine matógrafo.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrafo, bar y patisserie.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cine matógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras cosas.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección continua 1 a 4, éxitos grandiosos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Braserie del Palace Hotel). Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

EDEN-CONCERT.—Sección de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine matógrafo.—Gran sección de cinco a una Éxitos verdaderos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO Este periódico, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, «completamente gratuita», una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas. Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una. Prevenirnos a nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0,30 más para certificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, o sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco. El importe del encargo puede remitirse directamente a esta Administración, por el Giro Postal. DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica, regalo de Diario de la Marina IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 17

EL COMBUSTIBLE EN LA MARINA

Por el Comandante de Ingenieros de la Armada D. JOAQUÍN CONCAS

(CONTINUACIÓN)

de todos conocido, de que era preciso prepararse durante la paz para la guerra si se quería salir victorioso en su día, nos lo muestra ahora la realidad con mayor relieve. Pasados para siempre los tiempos en que los ejércitos vivían sobre el país conquistado, haciendo la pólvora con un poco de salitre y carbón, y desaparecidas las escuadras de vela, que obtenían sus movimientos de los mismos elementos, el aprovisionamiento de los ejércitos y de las escuadras, ha venido

a ser el problema más grave y transcendental de las guerras modernas. De estos problemas de aprovisionamiento, el más importante, por lo que afecta a la Marina, es el carbón, pues de nada sirve una flota, por poderosa que sea, si no cuenta con los elementos que le aseguren su independencia y libertad absoluta de movimientos, y demostrado en la actual contienda que, en el caso de una guerra, poco o nada se puede contar con la ayuda del vecino, es preciso contar solamente con las reservas que en tiempo de paz se hayan hecho, y con los recursos del propio país. En el caso especial de que tratamos, es decir, en el caso del carbón, las reservas que se tengan almacenadas, por grandes que sean, siempre tienen que ser muy limitadas: primero, porque el carbón expuesto a la intemperie en grandes pilas se estropea rápidamente, perdiendo sus principales cualidades, aparte del peligro de las combustiones espontáneas, lo que únicamente se remediaría con la constante renovación de los depósitos, lo que, en tiempo de paz, sería costosísimo para una Marina pobre como la nuestra; y segundo, que por grande que fuera el depósito, no bastaría para una campaña, por breve que ésta fuera, pues es enorme el consumo de carbón que representan unas cuantas grandes unidades, en

cuanto tienen que estar constantemente sus fuegos encendidos, y no bastaría el depósito, a menos que fuera prácticamente ilimitado; es decir, si no contaba con minas que lo renovaran, con lo que se cae de nuevo en la necesidad de los recursos nacionales. Es ya antiguo el tema de la nacionalización de los carbones en la Marina, que ha sido tratado y estudiado por personas competentísimas con muchísima más autoridad de la que yo puedo tener en la materia; pero las enseñanzas de la guerra le dan de nuevo actualidad, y no estará, pues, de más tratar tan importante problema, aunque sea por firma tan modesta como la mía. En 1912 y autorizado por el Ministerio de Fomento, «para que la opinión pública, y singularmente la de las entidades interesadas, sepa a qué atenerse en tan vital asunto», se publicó un libro titulado «Los carbones españoles y la Marina de guerra», escrito por el eminente ingeniero D. Luis de Adaro, persona competentísima en asunto de carbones. En dicho libro se trata de una manera magistral, la materia, estudiando metódica y ordenadamente el problema, y como no hay nada nuevo bajo el sol, creo preferible seguir al ilustrado autor en las páginas de su libro, con los comentarios que me sugiera, a poner nada mío, que poco valor tendría, seguro que han de leerlo con

interés todos los que se ocupen de la eficiencia de nuestra flota. Empieza el libro, como es natural, por estudiar la necesidad de que el combustible empleado en la Marina sea nacional, y al efecto, trae unas cuantas citas, de las que escogemos las siguientes: Del Inspector de Ingenieros de la Armada D. César Luaces. «No puede decirse que un país tiene verdadero poder naval militar, ni que dispone verdaderamente de una escuadra de combate en el sentido más lato de esta palabra, si dentro de él no existen los medios necesarios para producirla, para repararla y para aprovisionarla.» «Una vez publicada la declaración de guerra de los beligerantes y la de neutralidad de los no interesados, las dificultades de adquisición de combustible serán insuperables.» «La situación de un país que no disponga, dentro de sí, de medios bastantes para aprovisionar sus escuadras de ese capital elemento (el carbón), es, en el (Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)
 DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900. 69 millones 954.900 frs.
 Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910. 953 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
 Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Dismal». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vangasnes», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Mannel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO y DELGA, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 15, que fué el siguiente:

| PREMIOS | Sobresalientes. | Notables. | Aprobados. | Suspensos. | TOTAL |
|---------|-----------------|-----------|------------|------------|-------|
| 37 | 161 | 89 | 29 | Ninguno | 279 |

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
 «INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
 Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

SERVICIO QUINCENAL

Fije, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 id.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 0 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afechos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime la tos y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumanía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, prueba los ácidos sulfocoujugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estomacal nutricional. Posee acción antiémbriaga, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tannine, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar a un ióduro de arsénico con su acción terapéutica contra los darrtos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tannino y vino dará lugar al vino iodotónico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células alargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de geta, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y le receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

